



## **Presentación. Memoria Académica 2021-2022**

La Universidad de Granada es una Universidad que durante el curso académico 2021-2022 continúa demostrando su grandeza: en investigación, en internacionalización, en cultura y emprendimiento...; especialmente en su atención a todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, personal de administración y servicios y el personal docente e investigador), adoptando los mecanismos necesarios para proteger sus derechos y preservar el cumplimiento de sus obligaciones. Un nuevo curso que comienza con una vuelta a la presencialidad en las aulas caracterizada por la prudencia, el respeto y la tolerancia.

La Memoria Académica que se publica responde al principio de transparencia del que hace gala nuestra Universidad y en ella se muestran con resultados tangibles cada una de las acciones emprendidas por los diversos órganos de gobierno y estructuras administrativas de la misma. En este cuaderno se ofrece un resumen de los principales contenidos de la Memoria Académica, con la pretensión de que, tanto los miembros de la comunidad universitaria como la sociedad en su conjunto, tengan una visión global del trabajo de la Universidad, de su funcionamiento, y del cumplimiento responsable de sus cometidos. La Memoria Académica está a disposición para su consulta en el sitio web de la Secretaría General; en ella se recogen todos los datos y cifras concretas, diferenciando las diversas áreas de actuación referidas a: Investigación y Transferencia del Conocimiento, Internacionalización, Docencia, Emprendimiento, Responsabilidad Social e Igualdad, Extensión y Cultura, miembros de la comunidad universitaria, Universidad Digital.

Son muy buenos los resultados obtenidos; y los objetivos comprometidos en el Plan Director para este curso académico han alcanzado un grado de cumplimiento satisfactorio evidenciando el buen hacer de nuestra Universidad. Por quinto año consecutivo nuestra Universidad ocupa uno de los mejores puestos a nivel nacional en el afamado ranking de Shanghái, y sigue siendo líder en movilidad internacional de estudiantes, Programa Erasmus+. La investigación y la internacionalización, determinan la excelencia y la calidad de nuestros títulos en todas las ramas de conocimiento, no solo las científicas, también las humanidades y las ciencias jurídicas, que determinan el contexto global en el que las primeras se desenvuelven.

Este es el camino a seguir, a través de la defensa del juicio crítico y sensato, intra y extramuros de la Universidad, cuyas actividades trascienden a la sociedad, una sociedad que la sostiene y que contribuye a que toda persona que desee acceder a los estudios superiores pueda hacerlo. A ella nos debemos. De ahí nuestro firme compromiso para que todo estudiante que acceda al Pórtico del Saber y del Conocimiento, asuma también la gran responsabilidad de dar lo mejor de sí mismo a la sociedad mediante la transmisión y la difusión del conocimiento. De este modo, podrá desvanecerse la atinada afirmación de Plutarco “mientras los necios deciden, los inteligentes deliberan”.

Septiembre 2022

**María Asunción Torres López**

Secretaria General